

**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



REPAIR IT DBA, SRA. NYDIA SELLA  
**QUERELLANTE**

V.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE  
PUERTO RICO  
**QUERELLADA**

**CASO NÚM.:** CEPR-QR-2018-0031

**ASUNTO:** Vista Administrativa.

**ORDEN**

Se señala la Vista Administrativa para el martes, 5 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m., de acuerdo con las disposiciones de la Sección 9.02 del Reglamento 8543. La vista se celebrará en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el Edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera Suite 800, San Juan, Puerto Rico.

Las partes tendrán un término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente Orden, para informar cualquier conflicto con e señalamientos anterior, en cuyo caso deberán proveer tres (3) fechas para la celebración de la Vista Administrativa. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista Administrativa podrá resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de las alegaciones, y a esos efectos, el Negociado podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Cualquier enmienda al Informe de Conferencia con Antelación a Vista radicado el 2 de noviembre de 2018 deberá ser radicada en conjunto por las partes al menos 7 días antes de la Vista Administrativa.

Notifíquese y publíquese.

---

Miguel Oppenheimer Ríos  
Oficial Examinador

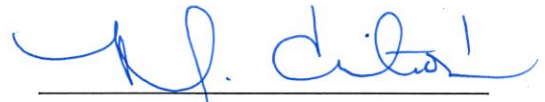
## CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 15 de enero de 2019 así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Miguel Oppenheimer Ríos. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. CEPR-QR-2018-0031 y que la misma fue notificada mediante correo electrónico a: francisco.marin@prepa.com y a repairitponce@gmail.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica**  
Lcdo. Francisco J. Marín Rodríguez  
PO Box 363928  
San Juan P.R. 00936-3928

**Repair IT DBA**  
PO Box 68  
Mercedita, P.R. 00715

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 15 de enero de 2019.

  
María del Mar Cintrón Alvarado  
Secretaria

